

Aportes de la Educación Popular en America Latina a la educación y formación a lo largo de toda la vida em tiempos de cambios

Pedro Pontual¹

Esta presentación es una contribución desde las prácticas de la educación popular en America Latina hoy a la reflexión sobre tendencias y perspectivas de la educación y formación a lo largo de toda la vida en escenarios de fuertes y complejos cambios en todo el mundo. Desde esta mirada pensamos que es importante fortalecer los siguientes puntos de una agenda de acciones:

- 1- Construcción de una ciudadanía activa y transformadora: que tiene la igualdad social - entendida como derecho a iguales oportunidades a los recursos para el desarrollo integral y sostenible - como eje central. La igualdad implica equidad y también la justicia redistributiva basada en la solidaridad colectiva. Las personas se incorporan como sujetos activos (en su dimensión individual y social) en la construcción de políticas sociales orientadas por diversos principios dentre los cuales destacamos la universalidad, la diversidad y la solidaridad. En las sociedades profundamente desiguales y inequitativas en que vivimos esto significa fortalecer la necesaria dimensión inclusiva en las prácticas educativas formales y no formales.
- 2- Empoderar a los movimientos sociales para la incidencia en políticas educativas: los movimientos sociales son actores colectivos estratégicos para las distintas prácticas de incidencia en políticas educativas tanto en su dimension de acceso equitativo como de calidad y de gestión democrática. Para esto es necesaria la expansion de programas de formación de los diversos actores colectivos basados en una concepción participativa y dialógica.
- 3- Enfrentar la complejidad del tema del trabajo decente en el siglo XXI y de que tipo de educación y formación son necesarias como respuestas a los nuevos retos. Las experiencias educativas en torno a las practicas de la economía solidaria y de la agricultura familiar son algunas de las alternativas que se desarrollan en America latina.
- 4- Desarrollar una pedagogia de la interculturalidad que tiene importancia creciente en nuestro contexto desde que los procesos democráticos en curso posibilitaron la emergencia en la escena pública de las diversas identidades que constituyen historicamente nuestras sociedades y que fueran sistemáticamente excluidas y discriminadas por el colonialismo y autoritarismo dominantes en la historia de nuestro continente. Los recientes debates en los procesos constituyentes de Bolivia y Ecuador sobre los derechos de los pueblos originarios o el debate en Brasil del sistema de cuotas para afro-descendientes para ingreso en la enseñanza superior nos reta sobre la necesidad de una pedagogia de la interculturalidad para posibilitar un sentido transformador a estas acciones. También la intensidad y complejidad de las situaciones de migración apuntan en esta misma dirección de garantizar derechos educativos a estas poblaciones desde una perspectiva de la interculturalidad.

¹ Pedro Pontual es brasileño, PhD en Educación y Presidente Honorario del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).

- 5- Enfatizar la expansión de programas educativos en torno al tema del medio ambiente y del desarrollo sostenible. Los cambios climáticos globales, la crisis de la producción de alimentos y de energía son algunos de los hechos que nos retan en el presente momento. También el tema de una revisión de nuestros patrones de consumo individuales y colectivos está a demandar fuertes y rápidas iniciativas desde la educación popular en el sentido de provocar cambios reales en la percepción y actitudes en torno a estos retos desde los movimientos sociales y los(as) ciudadanos/as en la vida cotidiana.
- 6- Avanzar en el tema de la comunicación y de las nuevas tecnologías desde la perspectiva de su dimensión estratégica para la democratización de nuestras sociedades y para la inclusión social. Los programas de inclusión digital, la producción de materiales educativos utilizando recursos de multimedia, las redes de comunicación alternativa (rádios y TVs educativas y/o comunitarias), los programas de enseñanza a distancia y las comunidades virtuales de aprendizaje son prácticas que nos deben retar desde la educación popular con sus planteamientos metodológicos, pedagógicos y epistemológicos para posibilitar su utilización como instrumentos de emancipación humana y acción liberadora.

Finalizando, en este año en que celebramos los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos es importante reafirmar la educación y la formación a lo largo de toda la vida como parte de los derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales que suelen articularse con las prácticas de Cultura de Paz que nos demandan acciones educativas fundadas en los principios de la convivencia humana basada en la pluralidad, con amplio respecto a las diferencias y con la búsqueda permanente de la resolución democrática y pacífica de los conflictos.